

## IPC octubre 2018

### Previsiones hasta diciembre 2019

El IPC registró en septiembre un incremento mensual del 0,9%, igual que en el mismo mes del año anterior, de modo que la tasa de inflación se mantuvo en el 2,3%. La tasa armonizada también registró el mismo resultado del mes anterior, un 2,3%, una décima porcentual por encima del resultado provisional para el conjunto de la zona euro. La inflación subyacente se elevó hasta el 1%, el mismo nivel que el núcleo inflacionista, que excluye todos los alimentos y los productos energéticos.

El resultado del índice general ha sido superior a lo esperado, debido a la desviación con respecto a la previsión registrada en los alimentos no elaborados y, en menor medida, en los servicios.

Cuadro 1  
**IPC OCTUBRE 2018: COMPARACIÓN CON LAS PREVISIONES**  
Tasas de variación anual en porcentaje

	Septiembre 2018	Octubre 2018		
	Observado	Observado	Previsión	Desviación
1. IPC total	2,3	2,3	2,0	0,3
1.2. Inflación subyacente	0,8	1,0	0,9	0,1
1.2.1. Alimentos elaborados	0,8	1,0	0,9	0,1
1.2.2. BINE	-0,1	0,1	0,0	0,1
1.2.3. Servicios	1,3	1,6	1,4	0,2
1.3. Alimentos sin elaboración	3,7	3,5	1,2	2,3
1.4. Productos energéticos	12,0	10,7	10,7	0,0
2. Núcleo inflacionista	0,8	1,0	0,9	0,1

*Fuentes: INE (datos observados) y Funcas (previsiones)*

Dentro del índice subyacente, los alimentos elaborados elevaron su tasa de inflación hasta el 1%, mientras que los bienes industriales no energéticos (BINE) incrementaron la suya hasta el 0,1%. La inflación de los servicios también se elevó hasta el 1,6% debido al ascenso de los paquetes turísticos y viajes de avión.

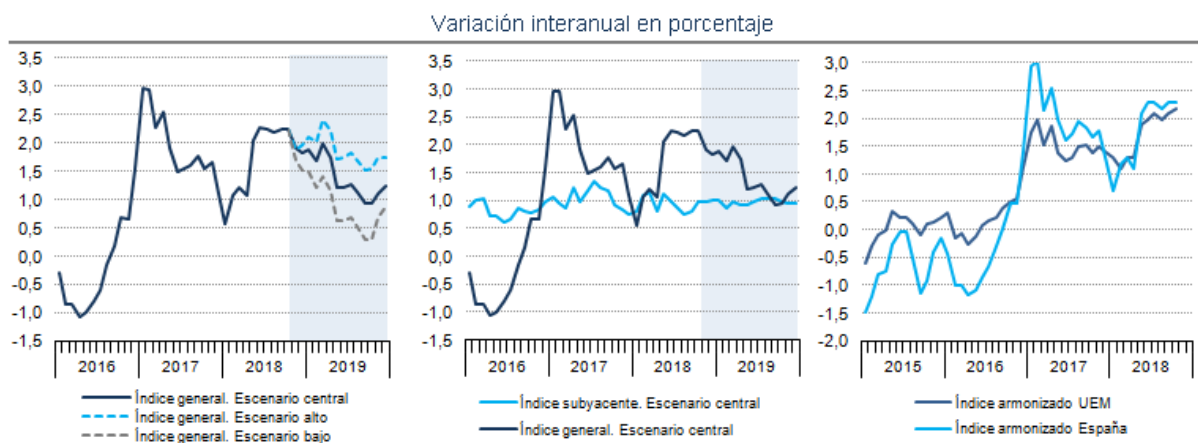
Entre los componentes más volátiles, los alimentos no elaborados se encarecieron un 2,8% en comparación con el mes anterior. Dicho incremento fue inferior al que tuvo lugar el mismo mes del año pasado, de modo que este grupo redujo su tasa de inflación en dos décimas porcentuales hasta el 3,5%. Destacó la bajada de las frutas frescas. Finalmente, los productos energéticos redujeron su inflación hasta el 10,7% como consecuencia de la bajada de precio de la electricidad en un 3,1%.

En suma, la inflación subyacente se elevó hasta el 1%, nivel en torno al cual ha estado fluctuando a lo largo del año, como resultado del aumento de la misma en los servicios, que fue relativamente moderada en los meses anteriores. Por otra parte, la inflación en los productos energéticos se redujo gracias al descenso del precio de la electricidad. El efecto neto ha sido el mantenimiento de la tasa de inflación general en el mismo nivel que el mes pasado.

En las últimas semanas el precio del crudo ha descendido de forma acusada, hasta situarse en torno a los 70 dólares. Esto supone un cambio importante en la hipótesis del escenario central de previsiones, que parte del supuesto de que el precio de esta materia prima se mantiene estable en el nivel actual a lo largo de todo el horizonte de previsiones. Con el cambio en la hipótesis de partida, el escenario central actual se acerca al anterior escenario bajo. Como consecuencia, aunque la previsión para la tasa de inflación media anual correspondiente a este año se eleva una décima hasta el 1,8% (debido a la desviación sufrida en el mes de octubre), la correspondiente a 2019 se ha recortado en dos décimas porcentuales hasta el 1,4%. Las tasas interanuales de diciembre serían del 1,8% y el 1,2% este año y el próximo respectivamente.

En un escenario en el que el precio del petróleo asciende hasta 85 dólares en el primer trimestre del año próximo y posteriormente se mantiene estable, la tasa media anual sería del 1,8% este año y el 1,9% el próximo. Finalmente en un escenario en el que el precio del petróleo desciende desde el nivel actual hasta 60 dólares, las tasas medias anuales serían del 1,7% y el 1% en 2018 y 2019 respectivamente.

**Gráfico 1: ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO**



Fuentes: INE y previsiones de Funcas (zona sombreada).

## Cuadro 2. PREVISIONES DEL IPC ESPAÑA

Tasas de variación mensual y anual en porcentaje

Fecha de actualización: 14-11-18

Último dato observado: OCTUBRE 2018

Año	Mes	1. IPC total		1.1. IPC subyacente		1.1.1. Alimentos elaborados		1.1.2. B. Indust. no energét.		1.1.3. Servicios totales		1.2. Alimentos no elaborados		1.3. Ptos. energéticos (*)	
		Mensual	Anual	Mensual	Anual	Mensual	Anual	Mensual	Anual	Mensual	Anual	Mensual	Anual	Mensual	Anual
2016	Diciembre .....	0,6	1,6	0,1	1,0	0,0	0,2	-0,6	0,6	0,6	1,6	1,4	2,1	3,6	5,3
	<b>Media anual ....</b>	--	<b>-0,2</b>	--	<b>0,8</b>	--	<b>0,8</b>	--	<b>0,5</b>	--	<b>1,1</b>	--	<b>2,3</b>	--	<b>-8,6</b>
2017	Diciembre .....	0,0	1,1	0,0	0,8	0,0	1,2	-0,6	-0,3	0,4	1,3	-0,2	2,8	0,3	2,6
	<b>Media anual ....</b>	--	<b>2,0</b>	--	<b>1,1</b>	--	<b>0,7</b>	--	<b>0,2</b>	--	<b>1,6</b>	--	<b>2,6</b>	--	<b>8,0</b>
2018	Enero .....	-1,1	0,6	-1,4	0,8	0,2	1,1	-4,4	-0,2	-0,2	1,3	0,6	1,6	0,3	-1,7
	Febrero .....	0,1	1,1	0,3	1,1	0,0	1,4	-0,3	0,0	0,7	1,7	-0,3	0,3	-0,5	1,4
	Marzo .....	0,1	1,2	0,5	1,2	0,1	1,3	1,0	-0,1	0,4	1,9	0,1	1,6	-2,6	1,3
	Abril .....	0,8	1,1	0,8	0,8	0,2	1,4	2,6	0,0	0,0	1,1	0,0	2,0	1,5	2,3
	Mayo .....	0,9	2,1	0,4	1,1	0,1	1,3	0,7	0,0	0,3	1,8	1,8	3,5	4,2	7,8
	Junio .....	0,3	2,3	0,1	1,0	0,0	1,0	-0,3	-0,1	0,3	1,6	1,3	5,4	1,0	9,9
	Julio .....	-0,7	2,2	-0,8	0,9	-0,1	0,8	-3,7	0,0	0,6	1,5	-1,7	4,0	0,7	11,2
	Agosto .....	0,1	2,2	0,1	0,8	0,2	0,7	-0,3	-0,1	0,2	1,3	-0,3	4,6	0,9	11,1
	Septiembre .....	0,2	2,3	0,0	0,8	-0,1	0,8	1,4	-0,1	-0,7	1,3	0,3	3,7	1,8	12,0
	Octubre .....	0,9	2,3	0,8	1,0	0,2	1,0	2,9	0,1	-0,2	1,6	2,8	3,5	0,8	10,7
	Noviembre .....	0,1	1,9	0,4	1,0	0,1	0,9	1,4	0,0	-0,2	1,6	-1,0	3,5	-0,8	7,6
	Diciembre .....	0,0	1,8	0,1	1,0	0,0	0,9	-0,6	0,1	0,4	1,6	-0,2	3,5	-0,6	6,7
<b>Media anual ....</b>	--	<b>1,8</b>	--	<b>1,0</b>	--	<b>1,1</b>	--	<b>0,0</b>	--	<b>1,5</b>	--	<b>3,1</b>	--	<b>6,6</b>	
2019	Enero .....	-1,0	1,9	-1,4	1,0	0,2	0,9	-4,4	0,0	-0,2	1,7	1,2	4,0	0,5	6,9
	Febrero .....	-0,1	1,7	0,1	0,9	0,1	0,9	-0,3	0,0	0,4	1,4	0,2	4,6	-1,5	5,8
	Marzo .....	0,4	2,0	0,6	1,0	0,1	0,9	1,1	0,1	0,6	1,5	-0,6	3,8	-0,6	7,9
	Abril .....	0,6	1,7	0,8	0,9	0,1	0,8	2,6	0,2	-0,1	1,4	-0,3	3,6	-0,1	6,3
	Mayo .....	0,4	1,2	0,4	0,9	0,1	0,8	0,8	0,2	0,2	1,4	1,0	2,8	0,0	2,1
	Junio .....	0,3	1,2	0,1	1,0	0,1	0,9	-0,3	0,3	0,4	1,5	0,3	1,8	1,4	2,5
	Julio .....	-0,7	1,3	-0,8	1,0	0,1	1,1	-3,6	0,3	0,6	1,5	-1,1	2,4	0,5	2,3
	Agosto .....	0,0	1,1	0,1	1,0	0,2	1,1	-0,2	0,4	0,2	1,4	-0,6	2,0	-0,2	1,2
	Septiembre .....	0,0	0,9	0,0	1,1	0,1	1,3	1,4	0,4	-0,8	1,4	0,7	2,4	-0,2	-0,8
	Octubre .....	0,9	0,9	0,7	1,0	0,1	1,2	2,9	0,4	-0,3	1,3	2,9	2,5	1,3	-0,2
	Noviembre .....	0,3	1,1	0,4	1,0	0,1	1,2	1,4	0,4	-0,2	1,2	-1,1	2,4	0,8	1,4
	Diciembre .....	0,1	1,2	0,0	1,0	0,1	1,3	-0,5	0,4	0,4	1,2	-0,2	2,4	0,6	2,6
<b>Media anual ....</b>	--	<b>1,4</b>	--	<b>1,0</b>	--	<b>1,0</b>	--	<b>0,3</b>	--	<b>1,4</b>	--	<b>2,9</b>	--	<b>3,1</b>	

(\*) Estas previsiones corresponden a un escenario central en el que el precio del petróleo Brent se mantiene en 70 dólares hasta el final del periodo de previsión. Asimismo, se supone que el tipo de cambio euro/dólar se mantiene estable en 1,13.  
Fuentes: INE y Funcas (previsiones en zona sombreada).

## Nota metodológica

Las previsiones del IPC español se basan en modelos univariantes tipo ARIMA.

El análisis econométrico se realiza, siguiendo la metodología propuesta por Espasa et al. (1987) y Espasa y Albacete (2004), sobre una desagregación del IPC total en varios componentes básicos que responden a mercados suficientemente homogéneos, atendiendo a las diferentes características tanto por el lado de la oferta como por el lado de la demanda que muestran los distintos sectores. Así pues, el IPC total se desglosa en los siguientes componentes básicos: alimentos elaborados, bienes industriales no energéticos, servicios, alimentos no elaborados y energía.

Para cada uno de los cinco componentes básicos se elabora un modelo ARIMA con el que se realizan las predicciones. Una vez obtenida la predicción para cada uno de los cinco componentes se elaboran las predicciones para el IPC total y subyacente mediante la agregación ponderada de las predicciones de sus respectivos componentes.

De este modo, el IPC subyacente sería la media ponderada del IPC de alimentos elaborados, de servicios y de bienes industriales no energéticos. Y el IPC general sería la media ponderada del IPC subyacente, de alimentos no elaborados y de energía, de acuerdo con las ponderaciones utilizadas por el INE.

Espasa, A., Matea, M. L., Manzano, M. C. & Catusus, V. (1987), "La inflación subyacente en la economía española: estimación y metodología", *Boletín Económico del Banco de España*, marzo, 32-51.

Espasa A. & Albacete R. (2004). "Consideraciones sobre la predicción económica: metodología desarrollada en el Boletín de Inflación y Análisis Macroeconómico". Publicado en el libro *Estudios en Homenaje a Luis Ángel Rojo, Volumen I, Políticas, Mercados e Instituciones Económicas*, editado por José Pérez, Carlos Sebastián y Pedro Tedde. Editorial Complutense, S.A., diciembre 2004.